

"Ingreso social con trabajo" en Roque Pérez

Escrito por Administrador
Viernes, 25 de Julio de 2014 00:00



El viernes pasado, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Secretario de Coordinación y Monitoreo Institucional Carlos Castagneto, y el Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, suscribieron el convenio del programa "Ingreso social con trabajo".

Este programa crea oportunidades de inclusión que permiten mejorar la calidad de vida de las familias de los barrios a través de la generación de puestos de trabajo, la capacitación en obra y la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura.

De este modo, el impacto es doblemente positivo: por un lado, crea nuevos puestos de trabajo genuino que privilegian la participación colectiva por sobre la individual y, por otro, mejora los espacios comunitarios incidiendo directamente sobre la vida cotidiana de vecinas y vecinos. Facilitar estos espacios de organización en la comunidad también es un modo de generar autonomía y organización popular.

Además, los cooperativistas de "Ingreso social con trabajo" y sus familias tienen acceso a la finalización de sus estudios primarios y secundarios en sus propios barrios, sin límite de edad. Derechos que, ahora, podrán gozar los vecinos de Roque Pérez.

El programa está destinado a personas en situación de vulnerabilidad, sin ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales ni otros planes sociales, a excepción del Plan Nacional de

"Ingreso social con trabajo" en Roque Pérez

Escrito por Administrador

Viernes, 25 de Julio de 2014 00:00

Seguridad Alimentaria.